



APRUEBA CANCELACION DE PREMIOS ACTIVIDAD
"BÚSQUEDA DEL TESORO JUAN FARIÑA 2024"

Lota, 12 de Marzo 2024

DECRETO N° 416

VISTOS:

a) Decreto N° 233 de fecha 21 de Febrero de 2024 de Relaciones Públicas, que aprueba actividad, Comisión organizadora y Bases de "Búsqueda del Tesoro Juan Fariña 2024".

b) Certificado N° 056, de fecha 20 de febrero de 2024, de aprueba actividad y Comisión Organizadora de la actividad señalada anteriormente.

Y, en uso de las facultades que me confieren los Afis. 12 de Municipalidad y 63, de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE CANCELACION DE PREMIOS, obtenidos en la Actividad "Búsqueda del Tesoro Juan Fariña", realizada en Lota el día 09 y 10 de Marzo de 2024 a las siguientes

Equipo Ganador				
NOMBRE	RUT	BANCO	CUENTA	MONTO
Josefina Jazmín Alarcón Vega		Banco Estado Cuenta Rut		\$1.250.000
Equipo Ganador				
NOMBRE	RUT	BANCO	CUENTA	MONTO
Matías Javier León Ayala		Banco Estado Cuenta Rut		\$1.250.000

2.- Los gastos que demande la presente premiación serán imputados al área "Relaciones Públicas", ítems 24.01.008 "Premios", del presupuesto año 2024.-

3.- Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los vistos se entenderán que forman parte del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVESE. –


ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- C.c :Secretaría Municipal.- (2)
- C.c : Jefe de Administración.(2)
- C.c : Encargado de Contabilidad y Presupuesto.
- C.c. : Jefe de Depto de Promoción Comunitaria
- C.c: Encargado Relaciones Públicas.- (1)
- Archivo.